

VILLA O'HIGGINS

En conformidad a acuerdo tarifario entre EDELAYSSEN y la I. Municipalidad de Villa O'Higgins de fecha 05 de diciembre de 2003, la empresa concesionaria de servicio público eléctrico de distribución informa que a contar del 01 de diciembre de 2020 inclusive, las tarifas que cobrarán a sus clientes serán los valores que a continuación se indican.

TARIFAS	Vigencia desde el 01-12-2020
BT1 Cargo fijo (\$/cliente)	2.183,674
Cargo por energía base (\$/kwh)	176,847
Cargo energía adicional invierno (\$/kwh)	295,688
BT2 Cargo fijo (\$/cliente)	2.183,674
Cargo por potencia (\$/kw/mes)	
Consumo parcialmente presente en punta	24.354,774
Consumo presente en punta	36.532,084
Cargo por energía (\$/kwh)	91,980
BT3 Cargo fijo (\$/cliente)	3.841,189
Cargo por potencia (\$/kw/mes)	
Consumo parcialmente presente en punta	24.354,774
Consumo presente en punta	36.532,084
Cargo por energía (\$/kwh)	91,980
BT4.1, 2 y 3	
Cargo fijo (\$/cliente) BT4.1	2.183,674
Cargo fijo (\$/cliente) BT4.2	3.841,189
Cargo fijo (\$/cliente) BT4.3	5.647,750
Cargo por potencia contratada o demanda máxima leída en horas de punta de invierno (\$/kw/mes)	29.748,367
Cargo por potencia contratada o suministrada (\$/kw/mes)	6.783,406
Cargo por energía (\$/kwh)	91,980
AT2 Cargo fijo (\$/cliente)	2.451,858
Cargo por potencia (\$/kw/mes)	
Consumo parcialmente presente en punta	19.585,246
Consumo presente en punta	27.746,013
Cargo por energía (\$/kwh)	87,051
AT3 Cargo fijo (\$/cliente)	4.312,911
Cargo por potencia (\$/kw/mes)	
Consumo parcialmente presente en punta	19.585,246
Consumo presente en punta	27.746,013
Cargo por energía (\$/kwh)	87,051
AT4.1, 2 y 3	
Cargo fijo (\$/cliente) AT4.1	2.451,858
Cargo fijo (\$/cliente) AT4.2	4.312,911
Cargo fijo (\$/cliente) AT4.3	6.341,333
Cargo por potencia contratada o demanda máxima leída en horas de punta de invierno (\$/kw/mes)	21.121,734
Cargo por potencia contratada o suministrada (\$/kw/mes)	6.624,121
Cargo por energía (\$/kwh)	87,051

Los valores indicados incluyen el Impuesto al valor Agregado (I.V.A.).